

ACUERDO N° 786.- En la Ciudad de San Luís a VEINTIUN días del mes de OCTUBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, OMAR ESTEBAN URÍA, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: 1) DESIGNAR Secretaria Subrogante en la Cámara Penal N° 2 de la Primera Circunscripción Judicial, por ausencia del Dr. FRANCISCO JAVIER VALLEJOS, a la Dra. **CARINA INES GREGORASCHUK**, Secretaria de la Cámara Penal N° 1, a partir del día 21-10-11 e ínter dure la ausencia.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-